



Match F.G.G. Norte vs Sur de Amateurs 2023



HERCULES Club de Golf - 2 de septiembre de 2023

Además de las Reglas de Golf y de las Reglas Locales permanentes de la Federación Gallega de Golf

(Circular 11/2023), serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1.- FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

Definido por vallas metálicas o estacas blancas que delimitan el campo. Se exceptúa la valla metálica que comienza en la caseta del tee del hoyo 1 y sigue por la parte trasera de dicho tee; esa parte de la de valla metálica no define fuera de límites y, por lo tanto, se considera Obstrucción inamovible, siendo de aplicación la Regla 16.1.

Jugando el hoyo 10: Las bolas que atraviesen la carretera que hay entre el hoyo 10 por una parte y los hoyos 11 y 17 por la otra, se consideran que están fuera de límites aunque reposen en una parte del campo.

2.- ZONA DE DROPAJE PARA ÁREAS DE PENALIZACIÓN

En el hoyo 7 existe una zona de dropaje obligatoria para todas las bolas que reposen dentro del área de penalización, y que no sean jugadas como reposen o no se opte por jugar el siguiente golpe con penalización de golpe y distancia

3.- ZONAS DE JUEGO PROHIBIDO (Regla 2.4)

En el hoyo 12 (marcada con estacas verdes y rojas.) existe una zona de juego prohibido. La bola **NO debe jugarse como reposa** y se debe tomar alivio de la interferencia para la zona de juego prohibido 16.1F.

4.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16.1)

4.1. Terreno en reparación

- A) Todo terreno marcado con estacas, cuerdas o pintura azul o blanca.
- B) Flores ornamentales, terreno recién sembrado, removido por obras o árboles recién plantados.
- C) Árboles con cuerdas, protector de tronco o estacas/lazos azules.
- D) Tocones de árboles.
- E) Las zonas peladas (sin hierba) en los greens 16.1d (cuando la bola reposa en green).

4.2. Obstrucciones inamovibles

- A) Puentes, carreteras, caminos con cemento y caminos con traviesas, pavimentos artificiales.
- B) Casetas de pozos, aspersores y tapas de riego.
- C) Cuerdas protegiendo greens.
- D) Estacas de cualquier color, excepto las blancas de delimitan el fuera de límites.

5.- OBJETOS INTEGRANTES (Regla 8.1 a)

- A) Los soportes en ángulo unidos a la valla de fuera de límites.
- B) Las puertas situadas en la valla de fuera de límites.
- C) Los caminos de tierra.
- D) Los setos de separación entre hoyos son objetos integrantes del campo.

6.- CABLES ELÉCTRICOS PERMANENTES (Modelo E-11)

Si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpeó un cable eléctrico durante el juego, el jugador debe repetir el golpe jugando la bola original u otra bola desde el lugar donde se realizó el golpe anterior (ver Regla 14.6).

7.- COLOCACIÓN DE LA BOLA (Modelo E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura del fairway (calle) o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola a la distancia de 20 cm del sitio donde reposaba la bola original (punto de referencia), con las siguientes limitaciones: no debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia y debe estar en el área general.

Penalización por infracción de las Reglas Locales. Penalización General (dos golpes/pérdida de hoyo)

EL COMITÉ DE LA PRUEBA

Larín (Arteixo) a 2 de septiembre de 2023